



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INVERSIONES BANDSCHILE LIMITADA Rut 076105723-5
 La cantidad de \$: 271,320 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE PULSERAS PARA ALMUERZO COMUNITARIO (ANIVERSARIO PUCON)
 Fecha de Pago : 12/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1044	25/02/2014	271,320

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		271,320
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	271,320	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	271,320	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		271,320
Sumas Iguales		542,640	542,640

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	84.512.000			
Total Comprometido	19.921.885			
Saldo a Comprometer	64.590.115			

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 13 MAR 2014

ADMINISTRADOR
 14 MAR. 2014
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....15639.....